

Parque del Plata ,02 de Diciembre de 2024

Resolución N° 351/2024

Acta ordinaria N°030/2024

VISTO: el trámite iniciado por Alejandro Hernández C.I. 4830285-0 para venta de juguetes , inserto en expediente 2024-81-1300- 00471

CONSIDERANDO : que los puntos presentados fueron Juan Zorrilla de San Martín frente al Yacht , Juan Manuel Blanes frente al hotel y Mario Ferreira y calle 9
ATENCIÓN: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar al Sr Alejandro Hernández C.I. 4830285-0 para la venta de juguetes frente al Yacht

2. Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



(+) 598 1828